



**INHUMACIÓN DE RESTOS LOCAL
EN FOSAS POR UNA TEMPORADA DE 7 AÑOS PARA ADULTO**

- 1.- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- 2.- ACTA DE NACIMIENTO DEL DIFUNTO
- 3.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL DIFUNTO
- 4.- UN DECLARANTE CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE
- 5.- DOS TESTIGOS CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE

TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERAN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL Y COPIA